

## **Juego de niños: Falangistas y Requetés por el Poder a través de la Educación en el Hospicio de Jerez.**

Santiago Moreno Tello

*Mamaíta, mamaíta  
asómate a esta reja  
que te voy a decir una cosa  
que te va a dar mucha pena.  
Mamaíta, mamaíta  
Sácame de los Hogares  
porque aquí me pegan mucho  
y me hacen cardenales.  
Nos acuestan muy de noche  
Nos levantan con estrellas  
Y el que no acuda al pito  
Lo castigan sin merienda.  
Cuando venga el Delegado  
se lo tienes que decir  
porque aquí me pegan mucho  
y me hacen de sufrir.*

Canción anónima que cantaban los niños del Hospicio de Jerez según los recuerdos de Antonio Guardia García. Internado entre 1947 y 1949 en el Hospicio José Antonio de Cádiz<sup>1</sup>.

### **1. Introducción:**

El 20 de abril de 1937 el General Francisco Franco publicaba en BOE el Decreto de unificación de la Falange Española y la Comunión Tradicionalista (Carlistas): FET de los JONS. Intentaba acabar con las trifulcas internas del bando sublevado el 18 de julio de 1936. Y aunque la decisión se venía planificando con anterioridad, el detonante estuvo en la noche del 16 de abril cuando un enfrentamiento entre falangistas rivales en Salamanca ocasionó la muerte de dos de ellos<sup>2</sup>. Con aquella publicación el Generalísimo daba un paso más hacia lo que acabaría siendo una dictadura unipersonal de cuarenta años<sup>3</sup>. Falangistas y Carlistas perdían la autonomía que hasta entonces habían tenido: uniformes propios, milicias, prensa, jerarquías y organizaciones en todos los ámbitos<sup>4</sup>.

A partir de ese momento, y de cara a aunar posturas, se unificó el uniforme: camisa azul de Falange y boina roja Carlista; el saludo nacional, el brazo en alto de Falange; en los comités provinciales los puestos se repartirían a partes iguales entre

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada el 27 de abril de 2010 en la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

<sup>2</sup> ELLWOOD, S. *Historia de la Falange Española*. Ed. Crítica, Barcelona, 2001. Págs. 101 y 102.

<sup>3</sup> ELLWOOD, S. "Falange y Franquismo" en FONTANA, Josep (ed.) *España bajo el franquismo*. Ed. Crítica, Barcelona, 2000. Pág. 41.

<sup>4</sup> *Ibidem*. Págs. 42 y 43.

unos y otros, e incluso en municipios de menos de diez mil habitantes se utilizaría el mismo local<sup>5</sup>. Pocos días después se nombraba el Consejo Nacional del nuevo partido. De los veinte miembros Franco nombraría directamente a la mitad: seis falangistas y cuatro carlistas<sup>6</sup>.

De esta manera Falangistas y Carlistas quedaban relegados al campo político. El papel educativo que habían tenido, por ejemplo en campamentos durante los meses anteriores, se disipaba a favor de la Iglesia Católica.

Intentaremos ver a través del presente capítulo como la unificación –FET de los JONS-, no fue tan efectiva como se pretendió. Y cómo, con la educación de telón de fondo, se vislumbró, una vez más, la lucha por el poder de estas dos facciones del bando sublevado.

## **2. De las Reformas educativas de la II República al golpe de Estado:**

La multitud de trabajos existentes confirman el importante cambio cuantitativo y cualitativo que se llegó a realizar entre 1931 y 1936 –sin olvidar los tres años posteriores donde la República sobrevivió en medio país-. En la Constitución de 1931 se aprobaron las bases para la mejora de la Educación, la cual se puso en marcha en los años del bienio reformista. Las grandes influencias de dicha reforma venían de la mano de la Institución Libre de Enseñanza, el programa educativo en torno al PSOE y el modelo de la III República Francesa: se apremiaba en primer término la enseñanza de carácter público y laico, así como limitar el papel de la Iglesia católica en este sector<sup>7</sup>.

Empero dicha evolución se vio frenada con la llegada al gobierno del centro-derecha a finales de 1933. Se dio una disminución a los presupuestos en Educación, con el consiguiente frenazo, por ejemplo, de las construcciones escolares. De esta manera con la llegada del Frente Popular al poder, en febrero de 1936, se retomaron los planes que la derecha dejó de lado. Para algunos municipios de nuestra provincia podemos destacar como, por ejemplo, en Tarifa en la corporación dirigida por el alcalde Amador

---

<sup>5</sup> ELLWOOD, S. *Historia de la Falange Española*. Ed. Crítica, Barcelona, 2001. Págs. 109 y 110.

<sup>6</sup> *Ibidem*. Pág. 105.

<sup>7</sup> Esto provocaría un rechazo total y absoluto de los sectores más conservadores de la España de inicio de los años 30. Tal fue su negación que con el paso de los años la educación terminó convirtiéndose en uno de los factores principales de crisis de la República. En CRIADO ATALAYA, J. A. y MONTERO BARRADO, J. M<sup>a</sup>. *La educación en Barbate durante la época franquista. Política municipal y acción del Estado (1938-1975)*. Edición de los autores, Cádiz, 2005. Pág. 26. Algunas cifras a las que llevaron dichas mejoras se pueden consultar en PUELLES BENITEZ, M. *Educación e ideología en la España contemporánea*, Barcelona, Labor, 1991 o SAMANIEGO BONEU, M. *La política educativa en la II República durante el Bienio Azañista*, Madrid, CSIC, 1977.

Rojas tenía dentro de su planificación solicitar los pabellones Doockers –que habían sido usados con anterioridad para alojar tropas que marchaban a la Guerra de África-, para transformarlos en escuelas rurales<sup>8</sup>.

Centrándonos en Jerez de la Frontera, su último alcalde republicano, Antonio Oliver, consiguió en materia educativa la cesión por parte del Instituto de Reforma Agraria de locales de la Colonia Agrícola de Caulina para crear una nueva escuela en dicha pedanía. La gestión se completaba en el Ministerio de Instrucción Pública con la presentación del proyecto de creación de una escuela en la pedanía de La Florida, así como acelerar la rehabilitación, en la Plaza de la República (o Arenal), de otro grupo escolar<sup>9</sup>.

Pero con el golpe de Estado del 18 de julio los elementos tradicionales – autoritarismo, catolicismo, separación de sexos,...-, con los añadidos del fascismo, se apoderan de la Educación. En la provincia de Cádiz no hubo opción de llevar otra línea educativa posible. De hecho, en lo que sería el inicio del curso escolar 1936/37 prácticamente toda la provincia estaría bajo las armas de los golpistas. Jimena de la Frontera, el último municipio en caer, lo haría a finales de septiembre. A inicios de aquel mismo mes ya había comenzado la depuración de los materiales escolares<sup>10</sup>. Y como han estudiado algunos historiadores<sup>11</sup>, también le llegó el momento a los representantes de la maestría. Maestros y profesores fueron investigados hasta 1944. A la vez que ocurría esto, alcaldes impuestos a dedo, de toda la geografía peninsular, rellenaban vacantes que dejaba la represión. Personas, todas ellas, más relacionadas con actitudes eclesiásticas y militares.

Como veíamos la religión tendrá un papel de primer orden en el nuevo sistema educativo. En un breve espacio de tiempo copó todos sus niveles e incluso todas las asignaturas. Lo que haría que las distintas facciones del nuevo régimen terminaran enfrentándose entre sí.

---

<sup>8</sup> MORENO TELLO, S. “Estudio preliminar”. En MORENO TELLO, S. (Ed.) *La destrucción de la Democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Junta de Andalucía, Sevilla, 2012. Volumen I. Pág. 24.

<sup>9</sup> GARCIA CABRERA, J. y ORELLANA GONZÁLEZ, C. “Antonio Oliver Villanueva (1901-1936), último alcalde republicano de Jerez de la Fronteta” en MORENO TELLO, S. (Ed.) *Op. cit.* Pág. 531.

<sup>10</sup> En CRIADO ATALAYA, J. A. y MONTERO BARRADO, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.* Pág. 42.

<sup>11</sup> Ciñéndonos al ámbito provincial, si bien como publicación global para Cádiz tenemos el trabajo de José Pettenghi Lachambre (2005), el historiador Manuel Santander Díaz tiene multitud de publicaciones en revistas especializadas fechadas desde mediados de la década de los 80 hasta hoy.

### 3. Unas navidades en el Hospicio de Jerez:

A finales de 1938 hacía tiempo que la Guerra Civil había pasado por Jerez de la Frontera. A penas unas horas duró el enfrentamiento. El comandante Salvador Arizón Mejías había dirigido la sublevación el mismo 18 de julio<sup>12</sup>. A partir de entonces Jerez se convirtió en un *fusiladero*<sup>13</sup>.

En un ambiente de guerra y represión los celadores del Hospicio de la ciudad, Francisco Márquez Coca y José Salgado Puya, llevaron a los niños asilados a visitar "nacimientos" un 28 de diciembre<sup>14</sup>. El primero -y último- que visitaron se encontraba en la calle 18 de julio de 1936 y pertenecía a las Organizaciones Juveniles<sup>15</sup> de FET de las JONS. Eran las tres de la tarde. Fueron bien recibidos. Incluso "*uno de los jefes*" se ofreció para que se contara con estos jóvenes en el reparto de juguetes el día de los Reyes Magos. Tras visitar el "nacimiento" fueron formados y se cantó, brazo en alto, el "Cara al Sol". Hasta ahí todo correcto. Sin embargo al dar las voces de "*¡Una! ¡Grande! ¡Libre! ¡Arriba España!*" de entre las filas se oyó lo siguiente:

- *¡Abajo!*

El camarada falangista que los había recibido no dio importancia al hecho. Al menos eso indicaron los celadores horas después. Sin embargo, Justino Rodríguez Alarcón, Delegado Local de Propaganda, sacó de la fila al niño José Romera García. Reprochó a los celadores el comportamiento del mismo y amenazó con meterlo en el calabozo y darle un buen escarmiento a base de raparle la cabeza y darle purgante. A continuación comenzó una pequeña trifulca entre el falangista y los celadores que se negaban a regresar al Hospicio sin el joven. Finalmente tuvieron que marchar y dejar a José Romera García en el centro de FET de las JONS.

Dos horas más tarde el niño fue interrogado por el Jefe Local del Movimiento, Manuel Fernández de Bobadilla, y el episodio comenzó a complicarse. Romera García

---

<sup>12</sup> GARCIA CABRERA, J. y ORELLANA GONZALEZ, C. "La represión franquista en Jerez de la Frontera: Censo de las víctimas y fuentes documentales para su identificación" en GARCIA CABRERA, J. y ORELLANA GONZALEZ, C. *Memoria Histórica y represión franquista en la provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz. Sevilla, 2011. Pág. 71.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> La información volcada en el texto a partir de ahora proviene del ARCHIVO HISTORICO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ, Depuración, Legajo nº3. De no ser así se indicará lo contrario.

<sup>15</sup> A partir de ahora OJ.

indicó que no quiso decir "Muera España", sino "Muera Falange" y al porqué respondió que por ser Requeté que es lo que se potenciaba desde el Hospicio.

Mientras tanto el director del mismo, Juan López de Meneses y Cala, telefoneaba a las OJ, siendo recibido con insultos y groserías: "*Ellos reprenderían al niño, pues eran los responsables de todas las juventudes españolas*". Intentó apaciguar la situación y al no encontrar forma decidió telefonar al Comandante Militar de la ciudad sin suerte. Finalmente habló con el Jefe Local de Falange, que había interrogado al niño, y le indicó que se pasaría por el Hospicio sobre las seis de la tarde para ir ambos a recogerlo. Aquel hecho no sucedió y sobre las siete de la tarde, Fernández de Bobadilla llamó al Hospicio indicando que ya podían recoger al joven; bien el director López de Meneses o un celador.

Acababa de saltar la chispa entre falangistas y requetés jerezanos.

#### 4. Una Justicia "particular":

Tanto por un lado como por otro, se envió información de los hechos al Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz. Al fin y al cabo era la máxima autoridad del Hospicio Provincial de Jerez. Poco después, el 31 de diciembre, éste decidió abrir expediente de depuración para lo que nombró Juez Instructor al Gestor Provincial Fernando Carlos de Terry y Cuvillo<sup>16</sup> y secretario a funcionario José Joaquín Lahera y de Sobrino<sup>17</sup>. Todo muy acorde con el sistema judicial franquista que imperaba

---

<sup>16</sup> Apodado 'El Levante'. Comerciante y empresario. Hijo de Fernando Angel de Terry y Carrera y María Josefa del Cuvillo y Sancho. Nace en El Puerto de Santa María. Contrae un primer matrimonio en 1909 con María Dolores Merello y Gómez-Rull, la cual fallecerá el 1 de junio de 1933. Luego en un segundo matrimonio, en 1934, con Isabel Merello y Álvarez-Campana, sobrina de María Dolores y veinte años más joven, tendrá diez hijos. Tras un viaje a Buenos Aires con su primera esposa fue nombrado concejal del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María en plena dictadura de Miguel Primo de Rivera, siendo posteriormente hombre clave del Somatén y la Unión Patriótica portuense. Hombre de confianza de José Antonio Primo de Rivera, figuraría desde un primer momento en Falange Española de los JONS. Fue alcalde de El Puerto de Santa María entre 1941 y 1943. Fuentes orales indican que la actual Feria del Ganado de la ciudad tiene su origen en esos años. Conservó amistad con el dictador Francisco Franco hecho que valió para que éste visitara en varias ocasiones la localidad gaditana con fines lúdicos. Fernando Carlos fallecerá en su ciudad natal el 9 de julio de 1952.

Para más información: GUTIERREZ RUIZ, A. *El huerto de los jazmines. Mansiones y linajes de El Puerto de Santa María*. Volumen III. Vision Libros. Madrid, 2011. Págs. 219-221; GATICA COTE, D. *Dictadura y "dictablanda" en El Puerto de Santa María (1923-1931)*. Ayto. El Puerto de Santa María. Cádiz, 2004. Págs. 80, 94 y 99; Entrevista a Antonio González Morillo 'Antonio Guindate' realizada por José María Morillo. Consultado en <http://www.elpregondeferia.com/?p=212#comments> 7 de marzo de 2013. También podemos encontrar una semblanza tras su muerte en *Cruzados*, 12 de julio de 1952.

<sup>17</sup> Formó parte de la sublevación del General Sanjurjo por lo que se le abrió expediente juntos con otros funcionarios de la Diputación en agosto de 1932. Un año después era repuesto en su cargo por el Gobernador Civil Miguel Coloma Rubio. Es uno de los 35 falangistas que la tarde y la noche del 18 de julio de 1936, con armas que les facilitó el General Varela, patrullaron algunas zonas de la ciudad de Cádiz.

en el bando sublevado. Pocas garantías tenían los depurados en el momento que Juez y secretario eran "camisas viejas"<sup>18</sup>.

A inicios de enero comenzaron las declaraciones. Se trasladó al niño José Romera al Hospicio de Cádiz y las primeras diligencias se llevaron a cabo en el despacho del secretario en el edificio de la Aduana. El 2 de enero de 1939 declararon veinte niños y adolescentes asilados entre 11 y 17 años. Cinco del total no sabían ni leer ni escribir. En las declaraciones podemos ver como en un primer momento la versión que impera es la definitiva del niño Romera García. Es decir, aquella en la cual contaba que dijo “*Muera España*” pero que quiso expresar “*Muera Falange*”. Fue secundada por sus compañeros los niños Salvador Sánchez Gómez, José Pérez Ortega y Luis Fernández Segundo. Quizás la respuesta más curiosa sobre este aspecto fue la que dio el niño José Mateos Marín que indicó que no se dijo “*Abajo*” por Falange, sino por España y que todo era producto del “*cachondeo*”. Un par de asilados indicaron que desconocían lo que había ocurrido – Juan Ramírez Gómez y Manuel Jiménez Carreño- y Gonzalo Buiza García negó el estar presente aquel día.

Sin embargo aquel largo 2 de enero tendrá un revés en el curso de las declaraciones. El niño José Pérez Barranco hará mención, a la pregunta si era Falangista o Requeté, a un supuesto hecho ocurrido tiempo atrás en la clase del maestro Valentin del Valle González. Un buen día llevaron al aula un impreso de José Antonio. Su lectura fue acogida con gritos de “*No queremos saber nada de José Antonio*”, “*Fuera el cangrejo*”, “*Requetés, Requetés*”. El profesor no los reprendió.

A partir de ese momento lo acontecido en el local de las OJ pasó a un segundo plano trasladándose la mayoría de preguntas y declaraciones sobre este hecho en concreto. Significativo es que de los veinte asilados sólo nueve fueron preguntados por lo sucedido en la visita al “Nacimiento” de Falange. También debemos destacar las declaraciones del celador Francisco Casado Aguilar donde en el inicio de sus palabras dejó bien claro que era Falangista, a la vez que indicó el gran número de Requetés existentes entre los chicos. Habló de la existencia de una Banda de Pelayos en el centro, la cual según su versión, podría ser la responsable del gusto de los chicos por el Requeté. Añadió que el director del centro también lo era. Para afianzar su falangismo reveló que maltrató de obra al niño apodado *Corralón* por no querer cantar el himno de

---

En PETTENGUI LACHAMBRE, J. A. *Detrás del silencio. El trágico destino de los Gobernadores Civiles de Cádiz en la II República*. Artepick. Págs. 73 y 137; MORA FIGUEROA, J. *Datos para la Historia de la Falnge gaditana (1934-1939)*. Jerez, 1974. Pág. 64.

<sup>18</sup> Ver notas 17 y 16.

Falange, y que cuesta en el Hogar que lo jóvenes canten otra cosa que no sea el "Oriamendi".

La mayoría de los jóvenes coincidieron en declarar que había diferencia de trato entre ser Falangista o Requeté, a la vez que apuntaron que los segundos eran mayoría. Finalmente se señala que los chicos "cabecillas" de los Requetés eran: Manuel Jiménez Carreño, Francisco Castro Asenjo y Eduardo Quintero Oliva (a) *Barbate*.

El 4 de enero declararon cinco chicos más: Antonio Barea Gil, Francisco González Cote, José y Manuel Martín Martín y José Pato Pérez. Da la impresión que en el día de diferencia hubo un intento por parte del director y los celadores de redireccionar las declaraciones. Ahora los jóvenes, entre 11 y 13 años, indicaron que desde hacía unos cuatro meses se cantaba por la mañana el "Cara al Sol" y "Oriamendi". Además se había hecho desaparecer el saludo militar a cambio del saludo fascista. Dicho de otra manera, en el centro se habían aceptado y se llevaban a cabo los cambios llegados con la unificación de 1937.

Concerniente al asunto inicial tan sólo un par de ellos hicieron referencias tales como que el niño Romera era "*medio tonto*". El día culminaría con las declaraciones de los celadores Francisco Márquez Coca y José Salgado Puya, el maestro Valle González y el propio director Juan López de Meneses y Cala. Los cuatro se aferrarán a respuestas ya dadas por los chicos del Hospicio. Los celadores definieron el hecho ocurrido en la visita al Nacimiento como una simple gracia. Sin bien indicó Márquez Coca que él castigaba, dando buen ejemplo de la tipología de los mismos, a los chicos que perseguían a los falangistas -Carreño, "Barbate" y Castro-. Salgado Puya, por su parte, dio unas respuestas un tanto contradictorias. Por un lado indicó que desde hacía meses se forjaban actos que respondían a la unificación -el ya citado cante de los dos himnos por las mañanas-, pero por otro reveló que personalmente no estaba unificado. A la pregunta de porqué afirmó que por "*desconocimiento*".

Mientras tanto el maestro negó que se dieran ventajas a los requetés, explicando correctamente la unificación FET de los JONS y señalando el interesante dato de que si había más chicos requetés sería porque un tiempo atrás los más mayores se alistaron en el frente y son como ejemplo para ellos.

Respecto a la declaración del director, López de Meneses, apuntó que desconocía malos tratos a los asilados, lo ocurrido en clase de Valle González, etc. Lo que sí se desprende de su declaración es que era Requeté, sin negar que en el Centro hubiera preferencia por ellos. Dio más datos de la posible causa. Al inicio de la

sublevación del 18 de julio, el visitador García Barros les saludó “*en sentido tradicionalista patriótico lo cual como es lógico produjo gran afecto en los albergados (sic) de los cuales muchos de ellos se alistaron voluntarios en el Tercio de la Merced*”. A continuación de la declaración denotamos cierta tirantez entre las dos facciones sublevadas. El director exteriorizó, además, que cuando le llamaron desde el cuartel de Falange se dirigieron a él de forma bastante grosera, de lo que exigió responsabilidades.

Llegados a este punto debemos plantearnos una cuestión.

¿De donde provenía este enraizamiento de la ideología Carlista en el Hospicio de Jerez? Para entenderlo mejor vayamos atrás algunos años.

El Carlismo había tenido siempre su fuero en Navarra y País Vasco. Sin embargo ya durante el siglo XIX en una zona tan anacrónica como Andalucía occidental, la doctrina ortodoxa había tenido cierto éxito con la andanzas del General Miguel Gómez Damas. Empero, sin lugar a dudas, el año fundamental para entender el posterior desarrollo del Tradicionalismo en Andalucía es 1930. En las principales capitales de provincia se conformarán en estos meses juntas y delegaciones de la Comunión Tradicionalista. El líder en Cádiz será Lucio Bascuñana. En 1931, el rotativo decimonónico "El siglo futuro" contaba con 148 suscriptores en la provincia. La figura primordial para entender el avance del Carlismo en esta región lleva el nombre de Manuel Fal Conde. Se presentó en las elecciones de junio de 1931 por Derecha Independiente obteniendo una rotunda derrota<sup>19</sup>. Pero en las siguientes elecciones, 1933, la provincia de Cádiz dio dos diputados a los Tradicionalistas: Juan José Palomino Jiménez y Miguel Martínez de Pinillos Sáenz<sup>20</sup>. Serían cuatro en total de Andalucía. Para 1936 en la provincia había ocho centros Tradicionalistas entre Juntas, Juventudes y Margaritas. Con este inesperado pasado no extraña que la CT, una vez la provincia esté en manos de los sublevados, en Cádiz capital la cifra de afiliados alcanzara los 186<sup>21</sup>.

Es en este contexto cuando en Jerez de la Frontera, que en 1936 tenía....., se funda, el ya nombrado en las declaraciones, Tercio de la Merced, el cual nutrió de jóvenes de la población y, según las declaraciones volcadas en el expediente, también

---

<sup>19</sup> CARO CANCELA, D. *La II República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1987. Pág. 112.

<sup>20</sup> Más información en ALVAREZ REY, L. *Los diputados por Andalucía en la II República (1931-1939)*. Tomo II. Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2010. Págs. 441-443.

<sup>21</sup> ALVAREZ REY, L. "El Carlismo en Andalucía durante la II República". En BRAOJOS GARRIDO, A. ALVAREZ REY, L. y ESPINOSA MAESTRE, F. *Sevilla, 36: sublevación fascista y represión*. Muñoz Moya y Montraveta Ed. Sevilla, 1990. Págs. 21, 29, 41, 49, 50, 51 y 76.

del Hospicio<sup>22</sup>. Otras poblaciones, no muy alejadas de Jerez, también conocieron un acercamiento al Tradicionalismo, eso sí, una vez comenzada la Guerra Civil<sup>23</sup>. Sin lugar a dudas el Hospicio Provincial de Jerez había sido un foco importante para la Comunidad Tradicionalista Carlista.

Mientras tanto llegaban al Juez Instructor documentos donde se justificaba que la banda de cornetas y tambores del Hospicio había participado a lo largo de 1938 en distintas celebraciones como el 18 de Julio, el Santo Patrón, la Novena Inmaculada, la cabalgata de Reyes Magos, etc. Es lo que parece ser un intento, por parte del director López de Meneses, de normalización de las actividades del Centro.

Sin embargo poco podían hacer a estas alturas los declarantes requetés puesto que el día 5 ya se habían recibido ordenes desde la Jefatura Provincial de FET de los JONS donde de manera bastante clara se especificó lo siguiente:

*“...lleve a efecto la información necesaria conducente a impedir el retorno de viejas rebeldías y a conseguir el castigo del culpable. Debe significar a V.I. que el Director del referido Hospicio es persona que nunca quiso unificarse y siempre ha demostrado su antifalangismo.”*

Al concluir la navidad, el 7 de enero, se reanudaron las declaraciones. En este caso tocó el turno a los falangistas: Justino Rodríguez Alarcón, Delegado Local de Propaganda de las OJ y Francisco Fuentes Otero, Delegado Local de las OJ. Ambos se ratificaron en sus escritos anteriores y apuntaron la poca propaganda Nacional Sindicalista del Hospicio. El Jefe Local de FET de los JONS, Manuel Fernández de Bobadilla y Ragel, acusó directamente a los profesores de ser requetés.

El informe que firmaba el Juez Fernando C. Terry dos días después no dejaba duda del plan de sofocación entorno a la *"extinguida Comunidad Tradicionalista"*.

---

<sup>22</sup> El Tercio Requeté de Nuestra Señora de La Merced desarrolló su actividad en los frentes de Sevilla, Córdoba y Extremadura como parte de la Columna de Redondo. Incluso contaron con la figura de un mártir al que en la actualidad se pretende canonizar: Antonio Molle Lazo. En *Diario de Jerez*, 23 de junio de 2007.

<sup>23</sup> En la localidad gaditana de Villamartín hubo cierta vinculación entre el Santuario de la Virgen de la Montaña y el Requeté. Fue Manuel Íñigo Mateos quien lo creó durante el verano de 1936. Hay constancia de que algunos villamartinenses se incorporaron a la columna del comandante Redondo y a finales de septiembre veinte requetés que marcharon al frente salieron del pueblo entonando el himno de "Oriamendi" y dando vivas a Cristo Rey y a la Virgen de las Montañas. En septiembre de 1936 se suspendió la peregrinación por motivos de la Guerra, pero se trasladó la Virgen al pueblo. Durante el sermón del párroco un piquete de requetés hizo guardia en el altar. Más información en ROMERO ROMERO, Fernando. *República, Guerra Civil y represión en Villamartín (1931-1946)*. Ayto. de Villamartín, 2008. Pág. 250, 251 y 255.

Denunció que en el Hospicio Provincial de Jerez había entre el alumnado una auténtica fobia hacia Falange y buena cuenta de ello era el desprecio con que nombraban, por ejemplo, al emblema de la organización: *el cangrejo*. Lo ocurrido en clase del profesor Valentín del Valle González también es anotado por el Juez como un acto de claro repudio hacia la Falange. Señala que el niño José Romera García era irresponsable en absoluto de sus actos y cargó las tintas contra el director, aun sin encontrársele indicios claros de coacción o presiones "*en el sentido de inculcar una antipatía contra la Falange*".

El 13 de enero el Presidente Accidental de la Diputación Provincial de Cádiz, que curiosamente era también el Juez Instructor de este caso, acepta en "*toda su integridad*" la propuesta de él mismo. De esta manera, el director del Hospicio fue separado de su cargo y mandado a un destino fuera de Jerez; parecida suerte corrió el celador José Salgado Puya; peor parte llevó el profesor Valle González ya que se decidió enviar el caso a la Inspección Provincial de Enseñanza, así como separarlo de su puesto en el Hospicio; los niños Manuel Jiménez Carreño, Francisco Castro Asenjo y Eduardo Quintero Oliva (a) Barbate fueron trasladados al Hospicio de Cádiz; a estas ordenes se le añadirían dos más que vendrían a definir, tanto el hecho de la unificación, -se proyectarían un ciclo de conferencias para mostrar el ideario de José Antonio y las nuevas consignas del Caudillo-, como la supremacía de Falange, -se colocaría el retrato de José Antonio en el despacho de la dirección así como en todas las clases-.

Como nuevo director llegará al centro Angel Luque Serrallonga. Finalmente, el 26 de enero, la Inspección Provincial de Enseñanza advirtió que carecía de poder como para sustituir al maestro Valentín del Valle, elevando el escrito de la Diputación a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

## **5. ¿Qué ocurrió con el niño José Romera García?**

Había nacido en Jerez de la Frontera el 6 de abril de 1927. Según el acta de bautismo de padre desconocido. Su madre se llamaba Mercedes Romera García. Presumiblemente la mala situación económica en su casa había obligado a Mercedes a internarlo en el Hospicio entre finales de 1937, inicios de 1938. A pesar de que llevaba un año en el centro no sabía escribir, algo relativamente normal en el centro como hemos visto con anterioridad.

Desde un principio, de cara a defenderse de la acusación que le hacía la Falange jerezana, el director y celadores del Hospicio definieron al joven Romera García como

"algo anormal". De esta manera la Diputación Provincial ordenó realizar un informe sobre el estado mental del joven al médico de la Beneficencia Provincial Francisco Ramos Martín. En el mismo se describe a un José Romera García como un niño que físicamente poseía una estatura que correspondía a la de su edad y se encontraba "no en mal estado nutritivo". Su aspecto neurológico y memorial se catalogó como "normal". Se dibuja un niño de personalidad conservadora y de afectos normales, aunque en inteligencia se mostraba algo inferior a su edad real. Siguiendo la escala de Binet<sup>24</sup>, Ramos Martín aseveró que su edad mental estaba en ocho años y diez meses. No encontró nada extraño en su lenguaje y concluía indicando que el niño tenía una "debilidad mental, aunque no muy pronunciada".

Por otro lado la Delegación Provincial de Sanidad de FET de los JONS solicitó un informe aparte al Catedrático de Medicina Legal Eduardo Guija Morales<sup>25</sup>. Se realizó en el Hospicio Provincial de Cádiz en tres sesiones de dos horas cada una. Guija Morales indicó que el personal del Hospicio lo describieron como un niño "disciplinado, que atiende a su aseo personal y que no toma parte en los juegos de los demás niños, permaneciendo aislado y mirando a los demás". Respecto a su examen personal Guija Morales lo representó como ordenado, limpio y visiblemente tímido. Añade, en contraposición al informe del doctor Ramos Martín que tiene un suave defecto en el lenguaje, sobre todo en la pronunciación de algunas letras. Referente al examen psicológico lo llevó a cabo con los tres métodos, bajo su punto de vista, "mejor

---

<sup>24</sup> Alfred Binet (Niza, 1857 - París, 1811), considerado padre de los test de inteligencia, fue director del laboratorio de Psicología Fisiológica de la Sorbona. Realizó el primer test en 1905 revisándolo en sucesivas ediciones hasta su muerte. En las mismas apareció por primera vez el término "edad mental". En KELLY, W. A. Psicología de la educación. Morata. Madrid, 1982. Pág. 364.

<sup>25</sup> Casatejada (Cáceres), 1904 - Sevilla, 1966. Contrajo matrimonio con Lita Fernández Morales, teniendo tres hijos: Julio, Jesús y Eduardo. Obtuvo la licenciatura en la Facultad de Medicina de Madrid el 15 de enero de 1924, logrando el título de Doctor posteriormente. Fue director del Manicomio Provincial de Cáceres. A partir de octubre de 1934 ostentó la Cátedra de Psiquiatría y Medicina Legal en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. En el verano de 1936 se encuentra en Viena donde, con otros doctores y estudiosos de la Medicina, declara antes de su regreso a España, sus deseos de victoria para el General Franco. Autor de más de cien obras entre las que citamos "Paludismo experimental" (1928) o "Psicosis palúdicas y atebínicas: trastornos psíquicos en el paludismo espontáneo, en el terapéutico y en los tratamientos con preparados atebínicos" (1945). En la década de los años 50 llegó a participar en los primeros Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz. A partir de 1956 se instala en Sevilla e instala una residencia psiquiátrica que perdurará en el tiempo hasta una década después de su muerte, conservando el edificio un halo de misterio dentro de la memoria colectiva de la ciudad.

En ABC, 27 y 30 de noviembre de 1966; GIL-OLARTE PÉREZ, A. et. al. *Figuras Médicas de la Historia de Cádiz (1900-1950)*. Diputación de Cádiz, Cádiz, 2001. Pág. 139; PÉREZ PEÑA, F. *Exilio y depuración política (en la Facultad de Medicina de San Carlos)*. Visión Net. Madrid, 2005. Págs. 82 y 83; RAMOS SANTANA, A. *Cultura y política en la España de Franco. Una Historia de los Cursos de Verano de Cádiz (1950-1981)*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999. Pág. 76.

*contrastados y admitidos*": la escala métrica de Terman<sup>26</sup>, la de Yerkes-Bridges<sup>27</sup> y el cuestionario de Ballard. Tras las pruebas, de las que muestra buena cuenta de ello en el informe, el doctor Guija llega a una conclusión única: "*es un débil mental*".

Si bien la defensa del director López de Meneses y sus celadores quedaría respaldada por ambos informes, firmados el 9 y el 16 de enero, respectivamente, no tuvieron validez en el expediente de depuración puesto que el Juez Instructor, Fernando C. Terry, indicó que "*...a pesar de haberse ordenado el reconocimiento facultativo del menor [...] ha creído conveniente emitir su dictamen sin esperar al resultancia de dicha diligencia...*". Así lo firmaba a 9 de enero de 1939.

## 6. Conclusiones.

Poco importaba la educación en el Hospicio de Jerez. No era más que el envoltorio con el que adornar un problema político. Como hemos podido comprobar en prácticamente ningún momento del expediente se dio prioridad a la educación de los jóvenes del centro. Opinión que viene respaldada, por ejemplo, por el alto grado de analfabetización. En una cuarta parte de los casos los asilados no sabían ni leer, ni escribir a edades más pertenecientes a la adolescencia que a la infancia. Eso sí, son incluso reclutados. Servían como "cantera" para el frente. Y qué decir tiene el caso concreto del joven José Romera García. A los malos tratos que se vislumbran en las declaraciones de niños y celadores hay que sumarle los terribles días que le tocó vivir entre el 28 de diciembre de 1938 y mediados de enero de 1939. Las horas sin los tutores en el cuartel de FET de los JONS, la llegada al otro Hospicio Provincial -Cádiz capital-, sin olvidar los reconocimientos y pruebas médicas y psicológicas de la época donde, como hemos visto, un chico tímido y confiado era tratado como poco menos que un "débil mental".

Era el día a día entre los distintos segmentos que conformaban el bando sublevado. Este caso del Hospicio de Jerez, que encierra un enfrentamiento entre Falangistas y Carlistas, no es más que una pieza más de ese puzzle que generaba deserciones entre los propios falangistas. Recordaremos el caso, por ejemplo, de las luchas internas entre Pilar Primo, hermana del fundador de Falange, con la viuda de

---

<sup>26</sup> También conocida como Escala Stanford-Binet, fue traducida al catalán y al castellano a inicios de los años 20 por el profesor Llorenç Cabós fundador, a la postre, del Patronato Escolar de Barcelona. Más información en SAIZ, M. et al. "Los inicios de la medición psicológica en el marco escolar catalán". En *Revista de Psicología general y aplicada* nº50 (3), 1996. Pág. 385.

<sup>27</sup> Se había hecho oficial por primera vez en 1915 en la Universidad de Harvard y venía a revisar al escala del profesor Binet de 1905. En KELLY, W. A. *Op. cit.* Pág. 364.

Onésimo Redondo<sup>28</sup>. O entre la Falange y el Opus Dei en 1939<sup>29</sup>. Sin embargo las luchas entre Carlistas y Falangistas no finalizaron aquí. Ni siquiera al terminar la Guerra Civil cuatro meses después. El 16 de agosto de 1942 en una concentración Carlista en la Basílica de Begoña en Bilbao, un antiguo carlista reciclado a falangista, Juan Domínguez Muñoz, al ver el enfrentamiento entre unos y otros lanzó una bomba que si bien no produjo muertes, si que cubrió la explanada de la basílica de sangre de heridos<sup>30</sup>.

Regresando al caso concreto de 1939, y tras este tipo de enfrentamientos donde salió como vencedora la Falange, les tocaría enfrentarse contra la Iglesia Católica. Sobre todo a partir de 1942, con la caída de Serrano Suñer, y con más fuerza a partir de 1945, tras el fin de la II Guerra Mundial. El “botín de guerra”<sup>31</sup> que supuso el sistema educativo español terminaría cayendo en manos de la Iglesia.

Fuentes archivísticas:

ARCHIVO HISTORICO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

Fuentes bibliográficas:

ALVAREZ REY, Leandro. *Los diputados por Andalucía en la II República (1931-1939)*. Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2010.

BRAOJOS GARRIDO, Alfonso, ALVAREZ REY, Leandro y ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *Sevilla, 36: sublevación fascista y represión*. Muñoz Moya y Montraveta Ed. Sevilla, 1990.

CARO CANCELADA, D. *La II República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1987.

CRIADO ATALAYA, J. A. y MONTERO BARRADO, J. M<sup>a</sup>. *La educación en Barbate durante la época franquista. Política municipal y acción del Estado (1938-1975)*. Edición de los autores, Cádiz, 2005.

ELLWOOD, Sheelag. *Historia de la Falange Española*. Ed. Crítica, Barcelona, 2001.

FONTANA, Josep (ed.) *España bajo el franquismo*. Ed. Crítica, Barcelona, 2000.

---

<sup>28</sup> MOYA, Antonio-Prometeo. *Últimas conversaciones con Pilar Primo*. Caballo de Troya, Barcelona, 2006. Pág. 174.

<sup>29</sup> Ibidem. Pág. 196.

<sup>30</sup> Ibidem. Págs. 268-269.

<sup>31</sup> En CRIADO ATALAYA, J. A. y MONTERO BARRADO, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.* Pág. 50.

- GATICA COTE, Daniel. *Dictadura y "dictablanda" en El Puerto de Santa María (1923-1931)*. Ayto. El Puerto de Santa María. Cádiz, 2004.
- GARCIA CABRERA, José y ORELLANA GONZALEZ, Cristobal. *Memoria Histórica y represión franquista n la provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz. Sevilla, 2011.
- GIL-OLARTE PÉREZ, Antonio et. al. *Figuras Médicas de la Historia de Cádiz (1900-1950)*. Diputación de Cádiz, Cádiz, 2001.
- GUTIERREZ RUIZ, Antonio. *El huerto de los jazmines. Mansiones y linajes de El Puerto de Santa María*. Volumen III. Vision Libros. Madrid, 2011.
- KELLY, W. A. *Psicología de la educación*. Morata. Madrid, 1982.
- MORA FIGUEROA, José. *Datos para la Historia de la Falnge gaditana (1934-1939)*. Jerez, 1974.
- MORENO TELLO, Santiago (Ed.) *La destrucción de la Democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Junta de Andalucía, Sevilla, 2012.
- MOYA, Antonio-Prometeo. *Últimas conversaciones con Pilar Primo*. Caballo de Troya, Barcelona, 2006.
- PÉREZ PEÑA, Fernando. *Exilio y depuración política (en la Facultad de Medicina de San Carlos)*. Visión Net. Madrid, 2005.
- PETTENGUI LACHAMBRE, José Aquiles. *Detrás del silencio. El trágico destino de los Gobernadores Civiles de Cádiz en la II República*. Artepick. 2009.
- RAMOS SANTANA, Alberto. *Cultura y política en la España de Franco. Una Historia de los Cursos de Verano de Cádiz (1950-1981)*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999.
- ROMERO ROMERO, Fernando. *República, Guerra Civil y represión en Villamartín (1931-1946)*. Ayto. de Villamartín, 2008.
- SAIZ, M. et al. "Los inicios de la medición psicológica en el marco escolar catalán". En *Revista de Psicología general y aplicada* nº50 (3), 1996.

Fuentes hemerográficas:

ABC